

Instrucciones para los autores

Normativa detallada para la publicación en:

- http://polired.upm.es/public/journals/10/NORMATIVA_PUBLICACION.pdf

- http://polired.upm.es/public/journals/10/NORMATIVA_PUBLICACION_INGLES.pdf

Los trabajos deben ser originales y no publicados previamente por cualquier medio gráfico o digital. Los autores son responsables del cumplimiento del requisito anterior, así como de la obtención de los permisos que fueran necesarios para la publicación de material gráfico sujeto a derechos. Con la aceptación por el comité de un trabajo, Cuaderno de Notas adquiere el derecho a su publicación con carácter de exclusiva.

Extensión de los trabajos

MODIFICADO RESPECTO A ANTERIORES CONVOCATORIAS

La máxima extensión de los textos será de 6000 palabras con un mínimo de 3.500 (excluidos pies de imágenes, notas y bibliografía).

Para las notas el máximo oscilará entre 950 y 550 palabras en proporción a la longitud del texto. Los pies de figuras serán lo más breves posibles con un máximo de 45 palabras.

El número máximo de imágenes estará en proporción con la extensión de texto. Aunque puede haber alguna flexibilidad dependiendo del carácter del artículo, el número máximo de imágenes debería oscilar entre 25 y 15 para los límites establecidos de 6000 y 3500 palabras.

Los títulos de los artículos no superarán las 20 palabras. Se recomienda su articulación en título y subtítulo.

Formato de envío

Los textos se enviarán de forma sencilla sin códigos especiales ni maquetación, observando con atención las siguientes indicaciones:

- Fuente general del texto: Arial normal 11pt. Interlineado 1,5.
- Párrafos separados por un espacio sin sangrado en primera línea.
- Título y subtítulo artículo: Arial negrita 12 pt.
- Nombre y apellidos del autor, debajo del título, con Arial normal 11 pt. (solo se pondrá tras haber recibido la aceptación definitiva del trabajo)
- Solo se admiten dos órdenes de subdivisión de apartados
- Títulos de apartados primer orden 11 pt negrita.
- Títulos de apartados segundo orden 11 pt cursiva.
- No se numerarán los diversos apartados.

Citación y referencias bibliográficas

Por su economía y coherencia se seguirá el sistema Harvard de autor-año como forma de referencia bibliográfica en el texto. Con ello nos adherimos al criterio propuesto por EAHN (European Architectural History Network) para la publicación de artículos de investigación en el área de historia de la arquitectura.

Bibliografía

Se consignará al final del trabajo por orden alfabético de autores la lista de los artículos o libros citados o referenciados en la realización del trabajo (no se incluirán libros no citados o mencionados en el texto o notas).

Se observará el formato indicado en los siguientes ejemplos:

Libros:

Baldellou Santolaria, Miguel Ángel y González Capitel, Antón. 1995. *Arquitectura española del s. XX*. Serie Summa Artis, Historia General del Arte, vol. 40. Madrid: Espasa-Calpe.

Capítulos de libros:

Buchanan, R A. 1988. Engineers and Government in Nineteenth-Century Britain. En: Roy MacLeod, R (ed.), *Government and Expertise: Specialists, Administrators and Professionals, 1860–1919*. Melbourne: Cambridge University Press. 41–58.

Artículos:

El número de la publicación periódica irá tras su título, indicando las páginas a continuación:

Mart Stam. 1938. Ontwerp voor het Nederlandsche Paviljoen te New-York 1939. *De 8 en Opbouw*, 15: 142-144.

Referencia página web:

Ref. web 2: www.ketchum.org/shellpix.html (visitado 30 dic. 2009).

Recepción de trabajos*Anonimato*

El texto, sin ninguna referencia al nombre de su autor (cuidar especialmente que tampoco esté en el interior del texto o en las notas), junto con un resumen en español y en inglés entre 100 y 115 palabras, se enviará en formato Word a la siguiente dirección de correo:

cuadernodenotasdca@gmail.com

En el mismo correo y en archivo Word diferente se enviará el título del artículo y el nombre del autor, así como los datos identificativos de su titulación y posición académica o institucional.

Se mantendrá la citada dirección para toda la correspondencia posterior ligada al proceso de edición.

Cada imagen se enviará por separado en archivo JPG (300 ppp) con el nombre de Figura1, Figura 2, etc. en correos con clara referencia al título del artículo.

Contestación a los envíos y plazos

Con máximo de 90 días tras la fecha final de recepción de trabajos se enviarán los resúmenes de la valoración razonada de los revisores y la respuesta por parte del consejo redactor a los autores sobre la aceptación de sus trabajos indicando, si fuera preciso, las modificaciones necesarias.

A partir de dicho plazo los autores dispondrán de 15 días para las correcciones.

El envío a la plataforma www.polired.upm.es para su publicación online se realizará dentro de los 45 días siguientes a la finalización del plazo anterior.

Los autores recibirán archivo pdf de su contribución y un ejemplar de la edición en papel.